



Universidad de Nariño

Udenar

PERIÓDICO

No.32



Publicación Institucional ISSN 2011-6500

San Juan de Pasto • octubre - noviembre 2012/No. 32

Edición Web <http://ccomunicaciones.udenar.edu.co>

5 Se gestan nuevos Postgrados

9 Entrevista a: Fredy Villalobos Galvis

14 Acoso Escolar "matoneo" o "bullying"

15 El Deporte Formación, compromiso e identidad

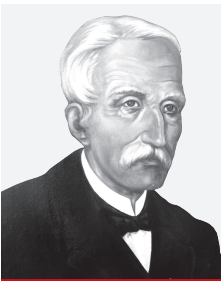
Las raíces de la Universidad de Nariño

La Universidad, sus Facultades y Programas de 1827 a 1930

La educación superior en la Universidad de Nariño surge en tiempos lejanos al año de su fundación.

GERARDO LEÓN GUERRERO VINUEZA
Profesor Jubilado. Universidad de Nariño

Las raíces de la Universidad de Nariño deben buscarse en épocas lejanas al año de su fundación como Institución de educación superior (1904). Personalmente considero que sus inicios están en 1827 cuando se creó en Pasto el primer colegio público; a partir de ese año y a lo largo del siglo XIX su evolución es clara y tenemos reconstruida su historia.



Dr. Antonio José Chaves, inició la enseñanza de la jurisprudencia en 1935-36 en el Departamento de Nariño.

En aquel siglo hubo intentos de ofrecer programas académicos cuyo propósito era contribuir a la formación profesional de la juventud nariñense. Veamos: En el año de 1835, en el colegio llamado "San Agustín", antecedente de la Universidad, fue nombrado como catedrático de Filosofía y Derecho, el Dr. Antonio José Chaves; con él empezó la enseñanza de la jurisprudencia; por tal razón, el año académico de 1835-36 debe tenerse como fecha de iniciación de estos estudios en nuestro medio.



Presbítero Benjamín Belalcázar, primer Rector de la Universidad de Nariño.

El colegio San Agustín cambió su nombre por el de "Colegio Provincial"; éste fue constituido como Universidad en el año de 1853; su Rector fue el Sr. Víctor Vivanco. Las facultades creadas fueron Derecho y Teología; entre las cátedras que se ofrecían estaban: Latinidad y Retórica, Literatura, Gramática Castellana, Filosofía, Ideología Pura, Derecho Civil y Patrio y Economía Política. Como podemos observar el "Trívio" de la edad media mantenía su presencia en este plan de estudios. La facultad no alcanzó a funcionar sino pocos años sin que nadie pudiese obtener una titulación.



Ingeniero Fortunato Pereira Gamba, catedrático de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería, cerrada en 1910 por el gobernador conservador Eliseo Gómez Jurado

En 1859 el Colegio Provincial pasó a denominarse "Colegio Académico", institución considerada como la mejor de su época en todo el Estado Soberano del Cauca; los profesores de este plantel fueron liberales radicales, por eso, siempre tuvieron problemas con la iglesia. El Colegio creó el programa de Jurisprudencia y la Facultad de Medicina por mandato de la Asamblea Legislativa del Cauca en Agosto de 1867. El primer curso de medicina fue dictado por el Dr. Manuel Francisco



>> Reconstrucción fotográfica de la época republicana de la calle 19 con carrera 22 esquina, donde hoy funciona el Edificio Central de la Universidad de Nariño. Desde 1827 se estableció en este lugar el primer Colegio Público de Pasto (Colegio San Agustín).

Eraso -cirujano del ejército-. Al parecer funcionó tan solo tres años hasta la aplicación de Decreto Orgánico de Instrucción Pública -DOIP- en 1870. Volvió a tener categoría de Universidad mediante Decreto Presidencial Nro. 726 del 11 de Septiembre de 1889; en esa oportunidad se creó la "Facultad de Derecho"; los primeros estudiantes terminaron el plan de estudios sin obtener título; solo el estudiante Manuel María Rodríguez pudo convalidar materias y sustentar su tesis en la Universidad Nacional, institución que le otorgó el título de Doctor en Jurisprudencia.

A partir de 1895 el Colegio Académico pasó a llamarse "Liceo Público de Pasto" del cual surgió la Universidad de Nariño con las facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Filosofía y Letras (esta Facultad no entregaba título profesional sino el título de Bachiller en Filosofía y Letras), Facultad de Comercio (que formaba en los "asuntos de las ciencias contables", no impartía títulos) y la Facultad de Matemáticas e Ingeniería que formó a los primeros ingenieros civiles.

Un nuevo programa académico propuesto por el Presbítero Benjamín Belalcázar, primer Rector de la Universidad fue el de "Música Vocal y de Piano" aprobado por el Consejo Directivo en 1907, dada la "vocación musical de los nariñenses".

En el año de 1913, la Asamblea Departamental discutió la necesidad de fundar el "Instituto Agronómico Departamental" para adscribirle la "Escuela de Agronomía". El Instituto se creó en marzo de dicho año; en el pie de página de la Ordenanza de creación, con respecto a los profesores, decía: "Será condición indispensable que los profesores de que se trata sean de conducta moral e intachable y no pertenezcan a ninguna secta condenada por la iglesia católica"¹. Esta advertencia se hacía porque los profesores que llegaron de la Universidad Nacional a la Facultad de Matemáticas e Ingeniería pertenecían a la masonería; como sabemos, las logias y sus integrantes sufrieron la persecución de la iglesia tal como ocurrió con los catedráticos de nuestra Universidad, ingenieros: Fortunato Pereira Gamba, Belisario Ruiz Wilches y Pablo E. Lucio.

1. Archivo Departamental. Registro de Instrucción Pública, T. VII, Nro. 16, ordenanza de marzo 12, artículo 3, Imprenta D.ptal, abril de 1913.

La internacionalización de la Educación Superior:

Un desafío latente que debe concretarse



>> Doctor José Edmundo Calvache López, Rector de la Universidad de Nariño, en la firma de Convenio con la el Rector de la Universidad Carlos III de Madrid.



>> El Rector de la Universidad de Nariño renueva Convenio con la Universidad de León - España.



>> Rector de la Universidad de Nariño en la firma de Convenio con el Rector de la Universidad de Cádiz - España

JOSÉ EDMUNDO CALVACHE LÓPEZ
Rector Universidad de Nariño

Nelson Mandela, primer presidente negro de Sudáfrica, Premio Nobel de Paz, abanderado de la lucha contra el racismo en su país y en el mundo, ha sido un gran impulsor de la educación y nos ha planteado mensajes como estos: *“la educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”, “la educación es el mejor motor para el desarrollo personal (...) por esta razón la educación permite que la hija de un campesino pueda ser médico, que el hijo de un minero pueda ser el gerente general de una mina, que el hijo de un agricultor pueda ser el presidente de una nación importante. Lo que importa es lo que hacemos, no lo que tenemos, ya que lo que nos fue dado no hace la diferencia entre una persona y otra”,* indicando con ello, implícitamente, la necesidad de consolidar unas políticas educativas claras y precisas que respondan a las perspectivas de desarrollo del país y al cultivo del talento humano correspondiente, con una educación de calidad, pertinente, con todas las posibilidades de acceso a todo tipo de población y garantizada financieramente tanto para su funcionamiento como para su inversión por el Estado, tal como se propende en nuestro país, si de verdad se quiere la innovación, la equidad y la democracia.

En este sentido y frente a los desafíos que impone la globalización, los estándares de calidad en las universidades deben obedecer a criterios y disposiciones no solo nacionales sino también internacionales, dada la necesidad cada vez más creciente para las universidades de evidenciar sus fortalezas, potencialidades y capacidad competitiva en el país y en el mundo. Por ello la Internacionalización (de los estudios e institucional) se ha convertido en una agenda obligada de gobiernos e instituciones de educación superior, en la pretensión de lograr convenios de cooperación que faciliten su promoción y la concreción de las acciones que se implican como *“la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, creación de redes de carácter regional e internacional, oferta educativa internacional, internacionalización del currículum vitae, dobles titulaciones, acuerdos interinstitucionales, investigaciones y*

posgrados conjuntos, enseñanza de idiomas y culturas locales, programas de cooperación al desarrollo, procesos regionales de evaluación y acreditación de la calidad universitaria y las medidas para mitigar la “fuga de cerebros”, entre varias otras medidas” (www.oui-iohe.org/.../index.php?...86).

En Colombia, si bien se ha trabajado en este aspecto desde ya hace algunos años, es importante resaltar la labor sistemática y tesonera de la Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN– quien en su compromiso de “Visibilización de la acción de la universidad”, año tras año consolida acciones por la internacionalización de la universidad colombiana, como ha ocurrido en el 2012, con la organización y participación en Encuentros y Misiones Rectorales, Jornadas de Internacionalización de la Universidad Colombiana, Promoción de la movilidad Académica Internacional, Cooperación para la investigación y la formación doctoral (CXXIX Consejo Nacional de Rectores, Informe de la Dirección Ejecutiva, 18-19 Octubre, Bogotá, pp. 10-12), eventos en los cuales la Universidad de Nariño ha participado, logrando firmar y formar parte de convenios marco de cooperación con diferentes instituciones del mundo, con el propósito de hacer realidad su internacionalización y por ello, se trabaja en la búsqueda y consolidación de unas políticas institucionales, en el marco del desarrollo de la convocatoria otorgada por el Ministerio de Educación Nacional “Construcción de Capacidades Institucionales en Internacionalización -2012”, con el acompañamiento de la Doctora Sandra Juliana Toro, Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad del Valle.

Si bien, el fortalecimiento de la Universidad de Nariño con miras a la Internacionalización avanza formalmente y se convierte ya en un reto en varias Facultades y Programas, es preciso y urgente iniciar acciones de sensibilización y motivación, como se programará desde la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación -ORIC-UDENAR- y desde los medios de comunicación, para que docentes y estudiantes se decidan a utilizar esta oportunidad de cualificación académica, investigativa y cultural y opten por candidatizarse para la movilidad e intercambio correspondiente, a nivel de pregrado y de postgrado, bajo la premisa de que, como lo diría Francis Bacon *“el requisito del éxito es la prontitud en las decisiones”*.



Universidad de Nariño

Udenar
PERIÓDICO

Rector
José Edmundo Calvache López

Director Centro de Comunicaciones
Juan Ignacio Rosero

Jefe de Prensa y Coordinación
Adriana Sofía Mafla Martínez

Coordinación Logística
Sonia Patricia Erazo Coral

Comité Editorial
Juan Ignacio Rosero
Adriana Sofía Mafla Martínez
Sonia Patricia Erazo Coral

Corrección de Estilo
Gerardo León Guerrero Bucheli

Fotografía
Carlos Benavides Díaz

Diseño Editorial
Jairo Moncayo

Impresión
Casa Editorial El Tiempo

Apoyo y Distribución
Jorge Luis Alomía

udenarperiodico@udenar.edu.co
asmafla@udenar.edu.co
sonia.erazo@hotmail.com
www.udenar.edu.co
ccomunicaciones.udenar.edu.co

Universidad de Nariño Sede VIPRI
Sector las Acacias 5º piso
Tel: 7291406 - 7236932

Udenar Periódico no se responsabiliza por el contenido de los artículos y el material gráfico aportado por los autores.



centro de comunicaciones
Universidad de Nariño

Asamblea Universitaria

Reflejo de la pluralidad de pensamiento

El ejercicio de la democracia permite a estudiantes, profesores y trabajadores forjar el futuro de la Universidad.



>> Sesión de trabajo Comisión de Cultura Democrática de la Reforma de la Universidad de Nariño. Octubre 17 de 2012.

JUAN PABLO CORDOBA
Vicepresidente de la Mesa Directiva
de la Reforma Universitaria

La asamblea universitaria es, desde su creación, un espacio sin precedente en la Universidad de Nariño y en general en la historia de la educación en Colombia; allí confluyen distintos puntos de ver la universidad y la discusión académica se conjuga con los sueños y visiones de la universidad del futuro.

La reforma universitaria se construye sobre la estructura de la autonomía universitaria, se forma y crece todos los días con el aporte de todos los miembros de nuestra universidad que habitan en la cotidianidad de la academia, la investigación y la proyección social.

Este proceso ha permitido a los estudiantes plantear debates históricos en nuestra Alma Mater, tales como el voto universal, la ponderación, la composición de la comunidad académica, la relación de la universidad y la región, entre otros. Producto de estas discusiones es el PEI o Proyecto Educativo Institucional del cual se ha hablado innumerables veces en la Universidad de Nariño; está en curso el trámite institucional necesario para su entrada en vigencia dentro del cual el Consejo Superior en este momento adelanta la discusión pertinente para tal efecto, proceso que desde un inicio abrió sus puertas a las distintas discusiones, puntos de vista y personas que quisieron aportarle.

Cada discusión dada en este espacio es un reflejo de la pluralidad de pensamiento que nuestra Universidad posee; se evidencia las diferencias ideológicas, políticas y académicas que enriquecen la discusión; se ve la percepción que sobre

la realidad tiene cada persona; la discusión se construye con unas bases teóricas y filosóficas dignas de los integrantes de este proceso y es por eso que aspiramos a que cada documento que salga de la reforma sea también una luz para el proceso de reforma nacional, problemática que no puede ser ajena a este camino que hemos emprendido.

Hoy la discusión de reforma universitaria concentra sus esfuerzos en la construcción del estatuto general en distintos espacios y momentos. La mesa directiva junto con la mesa de cultura democrática han abierto las puertas a la discusión de manera cordial y en ejercicio de la democracia que ha caracterizado este proceso desde su comienzo.

Así la reforma se constituye en una oportunidad única a través de la cual puede lograrse las reivindicaciones que han sido tema histórico entre los estudiantes, como históricos serán los estudiantes, profesores y trabajadores que lleven a cabo este proceso de manera exitosa, siguiendo el buen ejemplo de los luchadores que conforman la MANE, Mesa Amplia Nacional Estudiantil, que en este tiempo ha construido su exposición de motivos y trabaja de manera juiciosa el articulado del proyecto de Ley de una educación nueva, de un nuevo sistema de educación que contemple y desarrolle en su contenido el programa mínimo de los estudiantes colombianos y que desarrolle su consigna “por una nueva educación, para un país con soberanía, democracia y paz”.

La mesa directiva de la reforma universitaria toma este trasegar como su carta de presentación y extiende una invitación a toda la comunidad universitaria a participar de este proceso y unidos seamos artífices del futuro de nuestra Universidad.

>> Viene Pág. 1

Las raíces de la Universidad de Nariño

El Instituto Agronómico tenía que realizar prácticas agrícolas sobre: “arboricultura, floricultura, cultivos de huerta y plantas medicinales”, apicultura, piscicultura, avicultura y cericultura”². La dirección del Instituto estuvo a cargo del ingeniero agrícola francés Marcel Berthau quien era jefe de trabajos de la Escuela Nacional de Agricultura de Rennes -Francia-; este profesional fue contratado por tres años. Arribó a la ciudad en Noviembre de 1913; infortunadamente el Instituto no inició actividades y se aplazó su apertura.

Para 1920, el Rector Belalcázar propuso la creación del programa denominado “Matemáticas e Ingeniería Industrial”; esta iniciativa no se cristalizó por la apertura de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería cerrada en 1910 por el gobernador conservador Eliseo Gómez Jurado con el pretexto de que en dicha facultad se estaba “corrompiendo el alma de la juventud nariñense”, debido a la presencia de profesores liberales-masones. Después de

intentos favorables unos y de fracasos otros, solo a mediados de la década del treinta se volvió a plantear propuestas novedosas como la creación del programa de Física Nuclear, hecho “insólito” para la época.

La Universidad pudo ampliar su cobertura de manera significativa a partir de la década del sesenta. Hoy, tiene que hacerse mayores esfuerzos para satisfacer las necesidades regionales ya que en el Departamento egresan anualmente, del nivel secundario, alrededor de 13.600 estudiantes y la Universidad solo puede aceptar no menos de 1300 al año. Democratizar el conocimiento es condición necesaria de equidad y de paz. La injusticia cognitiva es parte de la injusticia social.

La Universidad pudo ampliar su cobertura de manera significativa a partir de la década del sesenta.

1. Estudiantes de la Facultad de Ingeniería.
2. Estudiantes de la Facultad de Derecho.
3. Estudiantes de la Facultad de Educación.

2. Ordenanza, Op. Cit. Artículo sexto.



La Educación Virtual

Un escenario para la Internacionalización

La Universidad de Nariño Virtual hace parte del Programa Marco Interuniversitario para la equidad y la cohesión social de las Instituciones de Educación Superior en América Latina.

CARLOS GUAZMAYÁN RUÍZ
Director Universidad de Nariño Virtual

Desde la creación de la Universidad de Nariño Virtual, mediante el Acuerdo No. 063 de septiembre 7 de 2005, se define su dimensión internacional en el artículo 5 que a la letra dice:

“ARTICULO 5: De la Dimensión internacional.

La Universidad de Nariño Virtual es una Unidad académica que surge de la sociedad del conocimiento y que desarrolla las actividades en red y en la red. Su propia naturaleza define una dimensión y un ámbito de acción global e internacional.

La Universidad de Nariño –Modalidad Virtual- hace de la acción internacional uno de los ejes estratégicos de su misión y de su visión. Desde los valores que le son propios y desde la realidad social y cultural en la que la Universidad de Nariño -Modalidad Virtual- nace y se consolida, fomenta un espacio global de conocimiento, liderando un nuevo concepto de universidad que constituya un referente de primer orden para otras instituciones educativas y de investigación, construyendo una red de relaciones y alianzas que contribuyan a la proyección de la cultura regional y de la propia universidad en todo el mundo. La presencia de la Universidad de Nariño -Modalidad Virtual- en el mundo se concreta mediante una estrategia de alianzas con universidades e instituciones de investigación representativas de diferentes países con las que la Universidad comparte la misma visión y los mismos valores. Se trata de alianzas entre iguales mediante las cuales se establecen objetivos comunes. Alianzas que se basan en el respeto y la aceptación de las diferencias culturales y lingüísticas y que buscan la cooperación desde la diversidad cultural”.



>> Carlos Guazmayán, Director Universidad de Nariño Virtual en el encuentro de universidades realizado en La Habana (Cuba)



>> La Universidad de Nariño Virtual fomenta un espacio global de conocimiento.

Con el propósito de fortalecer esta visión y proyectar tanto a la región como a la misma Universidad, esta unidad académica hace parte del **Programa Marco Interuniversitario para la equidad y la cohesión social de las Instituciones de Educación Superior en América Latina**, bajo el acrónimo **RIAPE 3** liderado por el Profesor Doctor Antonio Teodoro, Director del Centro de Investigación e Intervención en Educación y Formación (Ceief) de la Universidad Lusófona de Humanidades Y Tecnología (ULHT), en el marco del Programa Alfa III (Programa de cooperación con el extranjero de la Comisión Europea). En relación a este proyecto la Universidad de Nariño Virtual ha definido los siguientes objetivos:

- Fomentar las capacidades de cohesión social de la Universidad de Nariño Virtual mediante la construcción de una política que brinde oportunidades educativas y laborales a los jóvenes nariñenses en procura de la equidad social de la educación superior en la región.
- Diseñar políticas que posibiliten modificar el currículo de la Universidad de Nariño en temas de equidad y cohesión social para poblaciones vulnerables.
- Fomentar el emprendimiento rural, la complementariedad y el diálogo de saberes, dando prioridad a la pertinencia social, pertinencia curricular, mejorando el proyecto pedagógico de la Universidad de Nariño virtual.

El programa está integrado por 32 universidades, 25 de las cuales son latinoamericanas y 7 provienen de Europa.

PAIS	UNIVERSIDAD
Argentina	•Universidad Buenos Aires •Universidad de San Martín •Universidad Nacional de La Plata/Instituto Paulo Freire •Universidad Nacional de Tres de Febrero
Bolivia	•Universidad Loyola
Brasil	•Universidade 9 de Julho (Uninove) •Universidade do Sul de Santa Catarina •Universidade Federal da Bahia •Universidade Federal da Paraíba (Associada)
Chile	•Universidad UCINF
Colombia	• Universidad de Nariño •Universidad del Rosario
Costa Rica	•Universidad de Costa Rica
Cuba	•Universidad de la Habana
El Salvador	•Universidad de El Salvador
España	•Universidad de Barcelona •Universidad de Valencia
Francia	•Université Lumière Lyon 2
Guatemala	•Universidad de San Carlos/ Centro Universitario de Occidente
Holanda	•Universiteit Voor Humanistiek
Honduras	•Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Italia	•Università degli Studi della Tuscia •Università di Bologna (Associada)
México	•Universidad de Guadalajara •Universidad Nacional Autónoma de México
Paraguay	•Universidad Autónoma de Asunción •Universidad Nacional de Asunción
Perú	•Universidad Nacional Agraria la Molina
Portugal	•Universidade de Coimbra/Centro de Estudos Sociais (CES) •Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologías
Reino Unido	•Universidad de Brighton
Uruguay	•Universidad de la República

Maestría y Doctorado

Se gestan nuevos Postgrados en la Facultad de Ciencias Humanas

La Universidad de Nariño produce conocimiento a través de sus diferentes grupos de investigación para la construcción de nuevos Postgrados.

MANUEL E. MARTÍNEZ R.

Decano Facultad de Ciencias Humanas
Universidad de Nariño

Es importante destacar que dentro de las actividades contempladas en el Plan de Mejoramiento de la Facultad de Ciencias Humanas, y haciendo eco a la filosofía de la presente Administración de contribuir con todo aquello que permita posicionar nacional e internacionalmente a la Universidad de Nariño, se están estructurando unos nuevos Programas de Postgrado a nivel de Maestrías y Doctorados.

Así, el Departamento de Psicología está gestando a partir del trabajo de los Grupos de Investigación adscritos a esta dependencia, como son el de Psicología y Salud y Cogniced (Cognición y Educación) las Maestrías en Salud Mental y Procesos Comunitarios; y, en Psicología y Educación, respectivamente.

La propuesta de Maestría en Salud Mental y Procesos Comunitarios, se sustenta en un enfoque positivo e integral acerca de la salud y la salud mental. En el caso de la salud mental, se hace énfasis en las capacidades de las personas antes que en sus déficits, capacidades que se espera estén dirigidas no solo hacia su bienestar sino hacia el bienestar de su comunidad. Es decir, el bienestar deja de ser un estado y un proceso psicológico del individuo para sí y se convierte en un espacio para la relación recíproca del ser humano en su contexto comunitario.

Igualmente se ha trazado como uno de los aspectos de interés “La interdisciplinariedad, como posibilidad de poner en diálogo diferentes disciplinas en torno a las problemáticas actuales en salud mental en relación con los procesos comunitarios, enfatizando en el aporte psicológico. Se propone mover los límites disciplinares”¹.

El proyecto de Maestría en Psicología y Educación es el resultado del esfuerzo mancomunado desplegado por tres grupos de investigación de la Universidad de Nariño. Dos grupos del Departamento de Psicología: Cognición y Educación (Cogniced) escalafonado en Colciencias en categoría D y Psicología y Salud escalafonado en categoría B. Además el grupo GIDEP de la Facultad de Educación escalafonado en categoría D de COLCIENCIAS.

Esta Maestría en Psicología y Educación tiene entre otros atributos “el buscar la transformación de la educación a través de la investigación. Las personas que laboran en las instituciones educativas y que deseen realizar la Maestría tendrán la oportunidad de aportar a la educación a través de la investigación, se busca que ellos se enamoren de la investigación y que continúen con este tipo de procesos después de graduados. Por otra parte, sería un aporte a la psicología en la región, puesto que no existe postgrado alguno en esta disciplina”².

De otra parte, el Departamento de Lingüística e Idiomas también está construyendo dos propuestas de Maestría: una Maestría en Lingüística Aplicada y otra en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera. Con relación a la primera, se está construyendo “a partir de un trabajo colectivo, cooperativo y participativo dirigido por un grupo interdisciplinario de docentes e investigadores pertenecientes a los grupos de investigación del Departamento de Lingüística e Idiomas y de otras unidades académicas de la Universidad”³; esta Maestría busca “la orientación de profesionales con una formación universitaria que aporte al desarrollo social a partir de la generación del conocimiento como un factor indispensable en los avances científicos, tecnológicos y humanísticos en el Área de la Lingüística, la Lectura y la Escritura”⁴, entre otras finalidades.

Respecto a la segunda Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, se puede señalar que ésta pretende “contribuir al desarrollo profesional de los docentes de lenguas extranjeras de la región para quienes su preparación integral es un compromiso pero que no pueden asumir por no poder trasladarse a las ciudades donde se ofrecen los programas de maestría que requieren”⁵.

El Departamento de Sociología está implementando una Especialización en Gerencia de Proyectos Sociales y Cooperación Internacional, el cual tiene entre otros fines, “buscar formar especialistas altamente competentes en el campo de la gestión y dirección de proyectos sociales en relación con las posibilidades y oportunidades de la cooperación internacional, área de formación emergente en el campo de las relaciones internacionales



>> Universidad de Nariño Sede VIPRI, donde se ofertan y desarrollan Postgrados en diferentes Especializaciones y Maestrías, y el Doctorado en Ciencias de la Educación.

de que ha adquirido gran importancia en las últimas décadas, por el impacto de una serie de fenómenos relacionados con los procesos de globalización, los intercambios sociales, culturales, económicos, el fomento de las capacidades productivas e intercambio comercial, y la transferencia de tecnologías”⁶.

Finalmente, en el Departamento de Humanidades y Filosofía teniendo en cuenta que se ofreció hace unos años la Maestría en Literatura y en la actualidad tiene abierta la Maestría en Etnoliteratura en su décima cohorte, y analizadas las condiciones académicas e institucionales actuales, se ha considerado la posibilidad de promover la creación de un Doctorado en Literatura, pero en la modalidad de Convenio bien sea con la Universidad de Antioquia, la Universidad Santo Tomás o la

Universidad Javeriana; lo propio se ha pensado para el Área de Filosofía, establecer una Maestría en Filosofía en Convenio con la Universidad Javeriana o la Universidad del Valle.

1. UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Maestría en Salud Mental. San Juan de Pasto : Departamento de Psicología : 2012, (s. p.)

2. UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Maestría en Psicología y Educación. San Juan de Pasto : Departamento de Psicología : 2012.

3. UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Maestría en Lingüística Aplicada. San Juan de Pasto : Departamento de Lingüística e Idiomas, 2012. p. 7

4. Ibid. , pág. 8

5. UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Maestría en Enseñanza del Inglés. San Juan de Pasto : Departamento de Lingüística e Idiomas, 2011, p. 20

6. UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Especialización en Gerencia de Proyectos Sociales y Cooperación Internacional. San Juan de Pasto : Departamento de Sociología, 2012, p. 4

“XII Encuentro Internacional de Etnoliteratura”

Pasto 14, 15 y 16 de noviembre de 2012
Paraninfo de la Universidad de Nariño, sede Centro

Invitan:

Maestría en Etnoliteratura
Departamento de Humanidades y Filosofía
Taller de Escritores “Awasca”
Instituto Andino de Artes Populares IADAP
Facultad de Ciencias Humanas Universidad de Nariño

La Voz del Maestro

Gestando investigadores de la mano con Ondas Nariño

La VIPRI impulsa grupos de investigación de niños y jóvenes en Instituciones Educativas del Departamento.



>> Grupo de Investigación QUILLAINEM, trabaja con Ondas Nariño desde el año 2000.

LUZ MARINA ZÚÑIGA BURBANO
Maestra Programa Ondas Nariño
INEM – Pasto

• Los procesos que inician desde los intereses de los estudiantes facilitan su desarrollo y por ende producen mejores resultados.

• Cada uno de los estudiantes posee talentos. Por tanto, es de gran importancia identificarlos y fortalecerlos, en aras de mejorar su nivel de desempeño y con ello su autoestima.

• La producción de conocimiento requiere de una gran dosis de paciencia, camaradería y curiosidad en estudiantes y docentes.

• Establecer acuerdos facilita el trabajo en equipo.

• Asumir una comunicación asertiva garantiza el éxito de las actividades que se programan y la convivencia entre los integrantes de un equipo de trabajo.

En este interesante proceso surgen diversidad de sentimientos: **alegría** cuando sus aportes son válidos y son reconocidos por sus cualidades y talentos; **angustia** cuando experimentan frustración y desmotivación; **impotencia** al sentir que nuestros aportes no les convencen; **tristeza** cuando deciden retirarse y **tranquilidad** al saber que trabajando con los niños y jóvenes en su tiempo disponible, se evita que caigan en la delincuencia común, drogadicción, pandillas, etc. En fin, la riqueza profesional y personal adquirida en esta experiencia es invaluable.

Agradezco a Dios y a la vida por la oportunidad de trabajar con niños y jóvenes que han dejado huella en el INEM de Pasto y en nuestra vida; ellos seguirán sembrando y gestando la investigación en los espacios que la vida les depare.

En el año 2000 asumí el reto de motivar e involucrar a los niños y jóvenes del *INEM* de Pasto en el maravilloso mundo de la investigación. En esa época trabajé con mi colega Javier Benavides Torres en el proyecto denominado *CLONES NATURALES*, experiencia que me impulsó a implementar la investigación en la educación básica y media vocacional.

Los niños y jóvenes son terreno fértil para sembrar el espíritu científico. Poseen una gran dosis de curiosidad y capacidad de observación, cualidades imprescindibles en un investigador que deben desarrollarse y fortalecerse; en este proceso juega un papel muy importante la escuela y está contemplado en los lineamientos curriculares del área de Ciencias Naturales a la que pertenezco, el fortalecimiento de estas cualidades.

Con la creación del Programa Ondas de COLCIENCIAS en Nariño nace un espacio muy importante para continuar el proceso, más aún cuando la ruta metodológica planteada por el programa facilita el trabajo investigativo, corroborando de esta manera su validez.

Esta experiencia deja un legado y ratifica la eficacia de criterios pedagógicos y metodológicos entre los cuales están:

• Ninguna pregunta se debe descartar; por más sencilla que parezca encierra una gran oportunidad para enseñar y aprender.



>> Los niños y jóvenes poseen una gran dosis de curiosidad y capacidad de observación cualidades imprescindibles en un investigador. (Imagen tomada de cartilla Ondas).

La voz del Consejo

Informe 005 /octubre 25 /de 2012

Los Consejos Superior y Consejo Académico del 28 de Agosto al 25 de Octubre de 2012, han tratado, recomendado y aprobado los siguientes asuntos:

CONSEJO SUPERIOR

• Se recibe el informe de Gestión de la Rectoría, correspondiente al primer año de Gobierno (abril 2011 - abril 2012) del Doctor **Edmundo Calvache López**, Rector de la Universidad de Nariño.

• Consiliarios evalúan desempeño del Rector.

• Se aprueba comisión administrativa para gira académica en Francia del Doctor **José Edmundo Calvache López**, como Presidente de RUDECOLOMBIA.

• Se concede comisión académica al profesor **Carlos Betancourt García**, para asistir como Ponente al Congreso Tropentag (Resilience of agricultural systems against crises) a realizarse en Gottingen (Alemania).

• Se aprueba comisión de estudios al docente **Hilbert Blanco Álvarez**, para adelantar el Doctorado Oficial en Ciencias de la Educación.

• Se autoriza implementar la elaboración de diplomas con medida de seguridad.

• Se aprueba moción de reconocimiento al Doctor **Eudoro Gerardo Bravo Rueda**, miembro del Consejo Superior como Representante del Sector Productivo, período Junio de 2009 - Junio de 2012.

• Se concede comisión académica al profesor **Javier Lasso Mejía**, para participar en los eventos “IV EDICION DEL PROGRAMA BIENAL INTERCONTINENTAL DE ARTE INDIGENA, ANCESTRAL O MILENARIO” a realizarse en la ciudad de Quito (Ecuador) y “VIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CHARANGOS DEL MUNDO”.

• Se aprueba la adición presupuestal de \$1.300.000.000 de los recursos recibidos por concepto de deuda del Departamento de Nariño según el Artículo 86 de la Ley 30 de 1992.

• Se aprueba la adición presupuestal de \$1.250.000.000 proveniente del Convenio Interadministrativo No. 20120317 celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Gobernación de Nariño y la Universidad de Nariño, para la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Integral de la producción y calidad de la leche en dos cuencas lecheras del Departamento de Nariño.

• Se aprueba la adición presupuestal por concepto del Convenio contrato suscrito entre el MEN (Computadores para Educar) y la Universidad de Nariño por valor de \$6.624.404.725.

• Se aprueba comisión académica a la docente **Martha Sofía González**, para exponer el trabajo denominado “El uso de las palmas como productos forestales no maderables entre las comunidades indígenas del Chocó biogeográfico” en modalidad de Poster, a realizarse en la ciudad de La Paz (Bolivia).

• Se aprueba comisión académica al docente **Juan Carlos Castillo Erazo**, para participar como Ponente en la Conferencia IADIS 2012 que se llevará a cabo en la ciudad de Madrid-España.

• Se aprueba comisión académica al docente **Hugo Alonso Plazas**, para asistir como Ponente al Congreso Internacional “Las edades del Libro” a realizarse en México Distrito Federal.

• Se aprueba comisión académica a los docentes **Saulo Mosquera y Eduardo Ibarguen**, para que participen en calidad de Ponentes, en la ciudad de Santiago de Querétaro (México).

• Se aprueba moción de reconocimiento al Doctor **Luis Alfredo Fajardo**, miembro del Consejo Superior como Representante del Presidente de la República, período 31 de Enero de 2006 a 30 de Septiembre de 2012.

• Se adiciona al Presupuesto General de la Universidad de Nariño la suma de \$ 691.331.968.00 Recursos provenientes de la Nación.

• La estudiante **María Fernanda Goma** y la Doctora **Haylen Zambrano Ortega**, toman posesión como Representante Estudiantil y Representante del Presidente de la República ante el Consejo Superior, respectivamente.

CONSEJO ACADÉMICO

• Se aprueba comisión académica al profesor **William Castillo**, como ponente en el evento APT CHARLESTON 2012 Piedras Angulares, a desarrollarse en Carolina del Sur (EEUU).

• Se autoriza el curso de homologación de Auxiliar en Salud Pública para egresados de la Tecnología en Promoción de la Salud.

• Se recomienda al Rector la firma del convenio con la Universidad “Francisco de Paula Santander”, que tiene por objeto aprovechar los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros de las dos entidades para proyectos de investigación científica y de extensión, realización de pasantías, movilidad profesoral y estudiantil y otros temas de interés para las dos instituciones.

• Se recomienda al Rector la firma del Convenio Marco entre la Universidad de Nariño y la Comisión Nacional de Actividades Especiales de la República de Argentina, cuyo objeto es cooperar institucionalmente para impulsar el desarrollo de ambos países, así como su transformación en productos de alto valor agregado científico – práctico transferibles a diferentes sectores de la sociedad.

• Se aprueba el Calendario Académico de Inscripciones, Admisiones y Matrículas a primer semestre y de reingreso para el período A de 2013 para Pasto y Extensiones.

• Se concede comisión académica parcialmente remunerada a la docente **Lidia Consuelo López**, para que participe en los eventos “IV EDICION DEL PROGRAMA BIENAL INTERCONTINENTAL DE ARTE INDIGENA, ANCESTRAL O MILENARIO” a realizarse en la ciudad de Quito (Ecuador) y “VIII FESTIVAL INTERNACIONAL DE CHARANGOS DEL MUNDO”.

• Se acoge el Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad de Nariño y la Universidad de CADIZ (España) que tiene por objeto mantener una colaboración mutua.

• Se aprueba la realización del Diplomado en Sistema de Gestión de la Calidad según norma ISO 9001:2008, para egresados del Programa de Administración de Empresas.

• Se avala el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos y Planta de Personal Docente para la vigencia del 2013 y se recomienda su aprobación ante el Consejo Superior, previo el ajuste de algunos rubros.

• El estudiante **Esteban Mauricio Herrera**, tomó posesión como Representante Estudiantil del área de Ciencias Naturales y Técnicas ante el Consejo Académico.

Reflexiones sobre los derechos de nuestros niños

Una mirada hacia la infancia

Los niños tienen derecho al cuidado y al afecto de sus padres y de quienes los rodean pero la realidad en nuestra sociedad es otra.

ADRIANA ERASO R.
Estudiante de V Semestre de Lengua Castellana e Inglés

La ternura y la sonrisa trascienden los límites de lo insospechado y nos llenan la vida de instantes felices que perduran en el transcurrir del recuerdo. Los hijos y nosotros mismos hacemos de la infancia la época más sublime de la existencia para dar comienzo al camino de la vida.

Educadores y psicólogos coinciden en señalar que la niñez o infancia son términos empleados para referirse a las fases del desarrollo comprendidas entre el nacimiento y adolescencia. Incluso se llega a mencionar etapas como la primera y la segunda infancia, especificaciones que se toman como punto de referencia para distinguir desde el nacimiento hasta los cuatro o cinco años en que se inicia la edad escolar y desde ésta hasta los once o doce, cuando se supone que el niño termina la educación básica primaria.

La esencia misma del ser humano es intangible pero real; así mismo son sus derechos: reales por su naturaleza misma pero se difuminan en la interpretación de los mismos y en los enredos burocráticos para su reconocimiento. Los niños son la alegría del hogar, de la familia, son la esperanza por alcanzar y la proyección de los ideales de una sociedad. La ternura que los padres damos a los infantes trasciende en cualquier concepción de amor que pueda vislumbrarse.

En el mundo contemporáneo siempre se han reconocido unos derechos fundamentales de la infancia, sin embargo, en la realidad se está muy lejos



>> Los niños tienen derecho a la protección contra el trabajo infantil y la explotación económica en general.

de evitar la explotación infantil tanto en la comarca nariñense como en el resto del país y del mundo, no obstante haberse suscrito en el ámbito internacional, entre otros documentos, la Declaración de los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos del niño.

Entre los Derechos del Niño destacan los siguientes: a la vida, a la salud, al descanso, al esparcimiento, al juego, a desarrollar su creatividad y a tener actividades recreativas, a la libre expresión, a compartir sus puntos de vista con otros, a la protección durante los conflictos armados, a la protección contra el descuido o trato negligente, a la protección contra el trabajo infantil y contra la explotación económica en general.

Aunque la legislación y el sistema jurídico de cada país suelen ser diferentes, casi la totalidad de los países han ido consagrando medidas especiales para la protección infantil a nivel legislativo, elevándolas incluso a derechos constitucionales.

Nuestra región, “donde el verde es de todos los colores”, tapizada de valores humanos y llena de pujanza por la capacidad de trabajo de su comunidad y la riqueza de su territorio, está llamada a ser la parcela mundial donde el niño goce de todos los beneficios que la sociedad pueda brindarle.

Nariño cuenta dentro de su dinámica legislativa y partícipe del sistema gubernamental, con una oficina regional del ICBF y funciona un Instituto de Protección Infantil cuyos orígenes e historia se remontan a las primeras décadas del siglo pasado cuando se conoció como Reformatorio de Menores, Escuela de Reeducción y Trabajo “Benjamin Belalcázar” y luego Instituto de Protección Infantil “El Santo Ángel” para aportar soluciones a múltiples problemas que niños y jóvenes enfrentan.

“La infancia es un tiempo para jugar, aprender, crecer, un tiempo en que todos los niños y niñas deberían tener la oportunidad de desarrollar sus potenciales y soñar con brillantes planes para el futuro”. Este ideal, sin embargo, no se

cumple por cuanto muchos niños de las clases populares son obligados a trabajar bien sea por la voluntad de sus padres o padrastros, o bien por fuerza de las circunstancias que los llevan a luchar por sobrevivir.

La calle como escenario de trabajo no es el mejor para persona alguna. Menos para los niños. En la calle, la infancia se ve amenazada no solo por los riesgos físicos, pues la compañía de adultos o de adolescentes inescrupulosos les hace perder su inocencia. El número de niños que pasan del trabajo callejero al abandono de sus hogares y a la pérdida de sus familias es una preocupación adicional para las autoridades pues se presume que posteriormente se convierten en víctimas del pandillismo, de la trata de personas, prostitución y pornografía infantil u obligados a ingresar a las fuerzas criminales y al tráfico de drogas ilícitas.

Esta situación social la podríamos sintetizar en el siguiente poema:

El canto de mi alma
es el grito de mi Patria
niños que viven en la calle
donde no encuentran consuelo
donde la Vida no vale
ni siquiera un pañuelo.

El campo está vacío
los niños se han marchado
a combatir a sus hermanos
por un puñado de sueños.

Niños sin hogares
corazones destrozados...
La luz del sol andino se ha opacado.

¡Volvamos a emprender
el camino soñado,
cogidos de la mano
con tu alma saturada
de mis besos y cuidados
entretejiendo con dichos y añoranzas
un futuro acrisolado!

Adriana E.

La FACIA y su sensibilidad social en la labor educativa

La Facultad de Ciencias Agrícolas desarrolla un trabajo integral en búsqueda del desarrollo humano y profesional de sus estudiantes.

JORGE ALBERTO VÉLEZ LOZANO
Docente Facultad de Ciencias Agrícolas
Universidad de Nariño.

DEYSY VIVIANA BENAVIDES ARTEAGA
Estudiante Ingeniería Agroforestal
Universidad de Nariño

“El objeto de la educación es formar seres aptos para gobernarse a sí mismos, y no para ser gobernados por los demás.”
Spencer, Herbert.

La variedad de profesionales que se forman en Colombia, es el resultado de una opción de desarrollo prevaleciente en su momento histórico, caracterizado por diversas

problemáticas, entre ellas la de estudiar los recursos naturales como un capital ilimitado, originando una escasa sensibilidad por entender los procesos de manera holística; así mismo, la formación enfocada desde la tecnificación se reconoce por la importación de paquetes tecnológicos que en su gran mayoría no están acordes con nuestra realidad ambiental.

En ese sentido, la visualización integral de los fenómenos se ha convertido en uno de los principales retos para enfrentar los problemas globales del mundo contemporáneo; enfoque que se refleja en numerosos documentos y estudios locales, nacionales e internacionales, en los que cabe destacar el numeral 19 de la Conferencia de Estocolmo que establece: “Es indispensable una labor educativa

en cuestiones ambientales, dirigido tanto a las generaciones de jóvenes como a los adultos y que preste la debida atención al sector de población menos privilegiada, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de la colectividades inspiradas en un sentido de responsabilidad en cuanto a la protección y el mejoramiento del medio en toda su dimensión humana”.

Teniendo en cuenta los postulados anteriores, la formación de nuestros profesionales se convierte en un aporte al desarrollo sustentable, orientado a la construcción de sistemas globales de acción en las dimensiones económicas, ambientales, culturales y políticas, y a generar procesos de relevancia social que contribuyan al

enriquecimiento de la cultura, al avance de la ciencia, al fortalecimiento de la identidad nacional, al análisis y solución de los problemas de su entorno regional, nacional y mundial.

Finalmente, esta formación propone como fundamentos, la recuperación de los valores éticos y morales como pilar fundamental de las relaciones interpersonales y una gran sensibilidad social que permita interpretar y resolver los problemas ambientales, no solo desde una intervención técnica sino humana. En este sentido, los procesos de formación se convierten en una opción para el desarrollo de las comunidades no solo como un conocimiento técnico, sino como una posibilidad de orientar sus esfuerzos hacia el conocimiento de los problemas propios y a la búsqueda de soluciones con criterios de sostenibilidad.

El Departamento de Química en el contexto internacional

Hacia la internacionalización de la investigación en la Universidad de Nariño

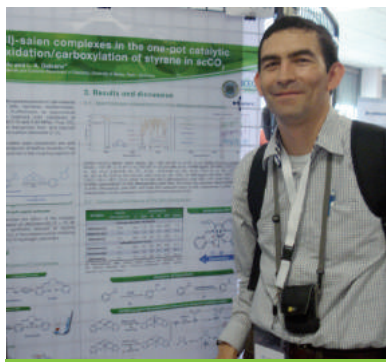
En la 7° Conferencia Internacional sobre Catálisis Ambiental ICEC7, en la ciudad de Lyon (Francia) la Udenar da conferencia de apertura del tema “Valorización de CO₂”.

LUIS ALEJANDRO GALEANO
Docente Departamento de Química

Desde hace un tiempo se ha venido generando una actitud positiva entre la comunidad académica e investigativa de la Universidad para fortalecer los lazos con pares extranjeros. Sin embargo, con algunas aisladas excepciones, esto no se ha visto revertido en una visibilidad significativamente superior del quehacer investigativo de la Universidad en el ámbito internacional, por lo menos en lo que se puede cuantificar mediante los diferentes “rankings” internacionales.

En este contexto vale la pena reflexionar un poco sobre la forma en que se está concibiendo la internacionalización en la Universidad de Nariño y aprovecho para compartir mi punto de vista. Se puede percibir que, en términos generales, en la Universidad se está confundiendo movilidad con internacionalización, cuando en realidad la primera es solo un elemento de la segunda. Creo que para alcanzar una mayor visibilidad real y cuantificable de nuestro quehacer, debemos comenzar por priorizar nuestras iniciativas considerando ciertos aspectos claves.

Las misiones científicas se deberían justificar, principalmente, por los productos de divulgación que de ellas se deriven; asistencia a congresos si, pero para exponer resultados de investigación y, preferiblemente, involucrando una agenda alterna de interacción con potenciales cooperantes. Las estancias cortas aunque aparentemente no están previstas en la normatividad para periodos superiores a los 15 días hábiles consecutivos, serían importantes



>> Presentación del poster “Mn(III)-salen complexes in the one-pot catalytic epoxidation/carboxylation of styrene in scCO₂” en la Universidad Claude Bernard -Lyon (Francia).



>> Luis Alejandro Galeano con la Doctora Chantal Guillard, Líder del Grupo de Investigación en tratamiento de aguas y aguas residuales del IRCELYON, cooperante proyecto sobre desinfección catalítica de aguas.

especialmente cuando se lleven a cabo en Institutos referentes a escala global. Los post-doctorados se deben empezar a valorar muy seriamente, como estrategias para aprovechar el enorme potencial del creciente número de docentes que acreditan estudios doctorales en la Universidad, con el compromiso de productos académicos cuantificables en un horizonte de tiempo bien definido; a propósito, es una necesidad urgente el desarrollo de una reglamentación que posibilite la concesión de este tipo de comisiones de estudios, no conducentes a título, cumpliendo condiciones de alta calidad y producción científica.

Entre los productos de divulgación no es ningún secreto que la mayor visibilidad la ofrecen los artículos publicados en revistas indexadas de circulación internacional y alto impacto (el “impact factor” ya es un parámetro casi universalmente aceptado para medirlo). Esto radica en la mayor inmediatez con que se pueden divulgar los resultados por este medio; la publicación en tales revistas permite articularse muy rápidamente dentro del engranaje que mueve hacia adelante el desarrollo de una temática desde la frontera del conocimiento. Subirse a ese tren es muy importante para cualquier académico, pues se traduce en invitaciones frecuentes para evaluar artículos en las mismas y otras revistas de impacto, actividad que naturalmente supone más trabajo, pero que también disminuye las barreras para poder continuar publicando al mismo nivel, que no son pocas al

principio. Los libros y capítulos de libro de editoriales internacionales presentan una menor inmediatez en cuanto a la visibilidad pero un horizonte de circulación más prolongado.

Después se encuentran las conferencias y congresos científicos, pero allí también hay una categorización interna: existen unos con procesos de evaluación serios y rigurosos, como también otros en los que se privilegia la asistencia sobre la calidad. Es oportuno reparar en la composición de los comités científicos, pero también en la posibilidad que brindan algunos de acceso inmediato a la publicación de los resultados en números especiales de revistas de impacto. Cuando no es el caso, es preferible divulgar en tales eventos solo resultados previamente “bien” publicados. Ojalá esta serie de “tips” resulte de utilidad para nuestra amplia comunidad investigadora.

Desde el Grupo de Investigación en Materiales Funcionales y Catálisis -GIMFC, adscrito al Departamento de Química, hemos venido poniendo en práctica tales premisas, con resultados satisfactorios. La invitación a contribuir en esta edición atendió principalmente al interés de socializar mi reciente asistencia a la 7° Conferencia Internacional sobre Catálisis Ambiental ICEC7, celebrada entre el 2 y el 6 de septiembre en la ciudad de Lyon – Francia. Por invitación del Comité Organizador del evento, que cubrió buena parte de los costos de viaje, presenté la conferencia de apertura

sobre el tema “Valorización de CO₂”, así como un poster con los principales hallazgos logrados por nuestro estudiante Gabriel Morales. Lo más satisfactorio de todo fue comprobar que con resultados de trabajos de pregrado es posible participar en eventos de alto nivel, aun cuando la mayoría de los expositores divulguen investigaciones doctorales o post-doctorales; pero también que en nuestras condiciones de trabajo, con recursos comparativamente bastante más limitados, se pueden formular propuestas que logren interesar a investigadores del “primer mundo”. Aprovechando el desplazamiento al evento, se logró acordar la realización de un proyecto conjunto con el IRCELYON (Institut de Recherches sur la Catalyse et l’environnement de Lyon) sobre la desinfección catalítica de aguas, con la posibilidad de recibir el próximo año a dos de nuestros investigadores, parcialmente subvencionados por el Instituto. De igual manera se me manifestó el interés de otro de los grupos de investigación por contar con Gabriel como tesista de maestría para continuar con su trabajo en el desarrollo de procesos catalíticos aprovechando el CO₂, objetivo de enorme relevancia en tiempos de cambio climático.



>> Gabriel Morales, estudiante del Departamento de Química, Udenar.

Con este tipo de misiones, desde el Departamento de Química esperamos continuar contribuyendo a posicionar la investigación de la Universidad de Nariño en el contexto internacional. Agradezco la comisión otorgada para asistir al evento, así como la subvención parcial de los gastos recibida de la Vicerrectoría de Investigaciones - VIPRI y el Departamento de Química.

Fredy Hernán Villalobos Galvis

Vicerrector de Investigaciones Relaciones Internacionales y Postgrados de la Universidad de Nariño.

Doctor en Psicología Clínica y de la Salud de la Universidad de Granada, Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad de Nariño, Especialista en Estadística de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, Psicólogo de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, Director del Grupo de Investigación Psicología y Salud de la Universidad de Nariño.



Tema:

La VIPRI al frente de los procesos de investigación

UDENAR PERIODICO: ¿Cuáles son los objetivos de la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales - VIPRI?

FREDY VILLALOBOS: En investigaciones el objetivo es posicionar los grupos de investigación como motor de la Universidad, a mi juicio son estos los llamados a generar procesos de cambio e innovación, pues el ejercicio de la investigación garantiza una docencia idónea, actualizada y pertinente, además de la formación de competencias en sus estudiantes. Tener un banco de proyectos en cada grupo, crear espacios de conocimiento entre ellos para generar alianzas estratégicas que les permitan un mayor avance y conocimiento, esta articulación fortalece institucionalmente a la universidad; capacitar los grupos de investigación para que sean fuertes a la hora de presentarse a convocatorias, para cuyo efecto se está elaborando un proceso de sistematización que facilite cargar sus proyectos en una plataforma virtual, los cuales quedarán inscritos en la VIPRI y se enviarán a evaluación de pares y de comité de ética; esto además, posibilita tener la información en tiempo real y hacer seguimientos específicos.

En cuanto a Postgrado se busca ampliar su oferta y para eso se necesita de la responsabilidad de los grupos de investigación, puesto que en la investigación que generen descansa la garantía de un registro calificado.

En cuanto a Relaciones Internacionales y Cooperación, es fundamental apoyar toda la agenda planteada desde la convocatoria de internacionalización, la participación de la Universidad en eventos y convocatorias internacionales, la firma y operatividad de convenios internacionales, promover una mayor articulación con organizaciones internacionales que beneficien a todo el personal de la universidad; alrededor de ese apoyo muchas cosas van a girar; por ejemplo que la Universidad haya ganado la convocatoria de internacionalización; ese es un nivel del cual no podemos bajar, porque ya se han generado compromisos y porque estamos convencidos de que es una oportunidad que resulta estratégica para el futuro tanto inmediato como a mediano y largo plazo de la Universidad; igualmente, es importante seguir construyendo la información bilingüe en la página web.

UP: ¿Qué se requiere para garantizar una mayor oferta de Postgrados?

FV: Se requiere un mayor trabajo con los grupos de investigación para que sean estos los que monten propuestas, ya sea entre grupos de la universidad, aliados o solos; por otra parte hemos visto que para obtener un registro calificado, es necesario crear una alianza con la Vicerrectoría Académica con el fin de tener información actualizada que permita a los grupos y proponentes de posgrado acceder a toda la información institucional, ello implica capacitaciones y procesos de liderazgo; tenemos la perspectiva de que en este aspecto se pueden lograr muchas cosas.

Se busca la posibilidad de crear un concurso de investigación para maestrías donde los resultados de los trabajos no se queden como una tesis más, sino que a través de la obligatoriedad de la convocatoria se generen artículos que beneficiarían a los indicadores de los grupos.

UP: ¿Por qué es importante la VIPRI para la Universidad de Nariño?

FV: La VIPRI da cobertura a todos los programas, doctorados, maestrías, especializaciones y diplomados que se ofrecen en la universidad; a todos se apoya, con soporte jurídico, presupuestal, contable, soporte en tesorería, con tiquetes, es decir, se adelanta gestión para que la oferta de posgrados funcione; la VIPRI tiene la posibilidad de llevar a un fondo común todos los recursos que la universidad tiene para investigar; además a través de un proceso democrático, científico o de méritos, facilita que los grupos de investigación que presenten proyectos tengan la posibilidad de recibir esos recursos, que no son muchos, pero que garantizan que éstos tengan por lo menos un proyecto al año para realizar.

Siendo la Universidad de Nariño tan pluralista, con tantos intereses, con áreas que se dedican a ciencias básicas y otras a ciencias aplicadas, la VIPRI es un garante frente a la posición institucional de la investigación, y responde a intereses institucionales.

La VIPRI maneja la visión y la imagen institucional de la universidad ante cualquier otro actor externo y al tener una universidad tan variada facilita articulaciones institucionales; el papel de la VIPRI es estratégico en la formulación académica, administrativa, financiera y de gestión; si se pensará en que se acabe, lo que vamos a hacer es polarizar y fragmentar el ejercicio de investigación y eso, a la postre, hará que no haya una postura institucional sino tantas posturas como grupos de investigación o como departamentos o facultades existen.

UP: Doctor, ¿Cuáles son sus fortalezas, además de su preparación profesional, que le permitieron llegar a la dirección de la Vicerrectoría de Investigaciones?

FV: Creo que mi fortaleza es la de soñar, innovar y pensar que uno puede construir otras realidades, creando pequeños cambios en el presente, pues los grandes cambios en el futuro se darán siempre de un presente en donde yo decido transformar lo pequeño y por efecto dominó van a generarse nuevas cosas; me encanta innovar y organizar; siento que tengo la habilidad de organizar procesos y sistemas; creo que me arriesgo; eso puede ocasionar equivocaciones, pero lo asumo porque es con esta actitud que puedo generar cambios. Durante 13 años de vinculación con la Universidad he respondido a los retos y tengo un buen nivel de credibilidad; tuve la oportunidad de trabajar con el doctor José Edmundo Calvache, él conocía mi trabajo cuando fue decano de la Facultad de Ciencias Humanas y yo fui Director de Departamento. Actualmente soy director del grupo de investigación de Psicología y Salud, un grupo que en la primera y segunda evaluación ante COLCIENCIAS quedó muy bien posicionado; es un grupo en el cual he vivido el tema de la investigación, con todo lo que ella implica, entonces, a este cargo llego como un investigador común y corriente que sabe como lo afecta una convocatoria, un proceso administrativo que no funcione, que sabe lo engorroso que puede llegar a ser un proceso financiero, eso me permite llegar con visión.

UP: ¿Cómo se siente usted dentro del cargo?

FV: Muy bien, la experiencia ha sido maravillosa, en primer lugar porque cuento con un equipo de personas con cualidades humanas, técnicas y profesionales que se anhela en un equipo de trabajo; es gente con mucho compromiso y experiencia, aportan ideas, generan propuestas que permiten garantizar el funcionamiento de la VIPRI, la cual se autofinancia. He tenido la oportunidad de conocer a muchas personas e instituciones que abren la perspectiva, que permiten conocer de su experiencia pero que también están prestos a aprender de nuestra Universidad y me convenzo todos los días y creo firmemente que nuestra Universidad está hecha para grandes cosas, que los avances que se dan en ella son dignos de reconocimiento y que el papel que todos tenemos desde nuestras diferentes funciones es posicionar mejor a la Universidad, a punta de esfuerzo, de trabajo y dedicación, para conseguir logros sociales, técnicos, científicos, tecnológicos que el mundo conozca, porque acá se hacen las cosas bien y con muy pocos recursos.

UP: Desde su actual cargo ¿Cuál es su perspectiva con relación a Universidad y familia?

FV: Cuando se trabaja en un cargo administrativo uno no es solamente técnico y esto es algo que he querido trabajar con mi equipo; antes de ser profesores, estudiantes, director, rector o vicerrector todos somos seres humanos y respecto de aquella frase que normalmente nos decían “deje sus problemas de la puerta para afuera” es algo absolutamente irreal, pero principalmente injusto porque resulta que nosotros en nuestra vida tenemos diferentes facetas. La Vicerrectoría ha sido un reto hermoso en lo personal y en lo profesional; estoy acá por el apoyo que me brinda mi esposa y por la gran generosidad de mis hijos; es una gran bendición de Dios esta oportunidad de servir a la Universidad y estoy convencido que aquí estoy en virtud de mi familia y que estaré hasta cuando no la afecte, porque siento que muchas cosas son pasajeras pero el amor, el respeto y el apoyo de la familia son eternos; siento que la Universidad tiene que entrar a conciliar mucho en eso; los programas de Bienestar deben estar orientados a los estudiantes, docentes y administrativos sin que nosotros seamos indiferentes y trabajemos para formar buenos grupos humanos, para mí esto es algo muy importante.

Ciencia de “altura”

Páramos y Ecosistemas Andinos, tesoros de agua y vida

La investigación en la Universidad de Nariño genera conciencia de proteger estos frágiles escenarios naturales.

MARÍA ELENA SOLARTE CRUZ

Coordinadora del Grupo de investigación
Biología de Páramos y Ecosistemas Andinos
de la Universidad de Nariño

Hoy la mirada de los gobiernos, la sociedad civil y la comunidad científica está puesta en los ecosistemas de alta montaña tropical, en particular en los páramos. Estos ecosistemas extremadamente fríos son fundamentales en la regulación y producción de agua, captura de carbono, oferta de paisaje para el ecoturismo y como reservas naturales de diversidad biológica. A pesar de la legislación vigente que establece su conservación, los páramos siguen siendo objeto de intervención y destrucción por efecto de las actividades productivas y extractivas como la agricultura, ganadería y proyectos mineros. Ahora, cuando las consecuencias de cambio climático sobre los páramos son más notorias, es necesario contar con el conocimiento científico para comprender la dinámica ecológica y evolutiva que ayude a orientar la política de conservación y manejo de estos frágiles escenarios naturales.

En respuesta a este inmenso reto se creó en 2003 el grupo de investigación Biología de Páramos y Ecosistemas Andinos de la Universidad de Nariño, conformado por docentes y estudiantes de Biología, Geografía y Sociología, con el propósito de estudiar aspectos básicos de la biología, evolución, ecología y ecofisiología de los organismos de alta montaña a través de preguntas como ¿Qué adaptaciones han desarrollado los organismos de los páramos para sobrevivir

en ambientes tan extremos? ¿Cuáles estrategias aseguran el éxito reproductivo? ¿Cómo fue la distribución geográfica de los páramos en el pasado y por qué tiene la forma actual? ¿Cómo ha evolucionado el Frailejón? ¿Qué papel juega el páramo en la regulación del agua? ¿Cuál es la diversidad biológica en áreas naturales e intervenidas? ¿De qué forma las presiones humanas inciden en el capital natural del páramo? ¿Qué cultivos responden mejor a las condiciones altoandinas? ¿Qué especies silvestres y semisilvestres pueden ser utilizadas de forma sostenible?. Los investigadores de este grupo esperan que el conocimiento generado en todos estos años de trabajo sea la base para entender el funcionamiento y la dinámica de los ecosistemas de la alta montaña tropical y fundamentalmente para generar conciencia de la necesidad urgente de proteger una de las fuentes más importantes de servicios ambientales del país. Algunos de estos interrogantes se han abordado desde diferentes líneas de investigación que muestran retos desde enfoques complementarios.

Con base en el estudio ‘Estado del arte del conocimiento físico biótico y socioeconómico de los páramos del departamento de Nariño’, los investigadores de la **Línea de Conservación y Restauración** establecieron que el departamento de Nariño cuenta con 81.000 hectáreas distribuidas en cuatro zonas: La Zona Norte con los páramos de Doña Juana - Cerro Machete- Cerro Juanoy; en la Zona Centro se encuentran los páramos intra-andinos Galeras, Morasurco, Bordoncillo-Piscicultura, el Tábano, Patascoy, Alcalde y páramos azonales de la Cocha; en la Zona Suroriente se presenta un solo corredor continuo con los páramos Tauso, Ovejas, Suncumbíos, Cerro Palacios y la Zona Suroccidente con los complejos Quitasol, Paja Blanca; Azufral-Gualcalá y Cumbal-Chiles-Cerro Negro Mayasquer. Pero los páramos en Nariño no siempre han estado en estos mismos lugares. Evidencias de modelos paleogeográficos sugieren que durante la época de la última glaciación, la cobertura de estos ecosistemas era mucho más extensa y continua que en la actualidad, ocupando 825.000 hectáreas, lo que significa que para aquella época, los territorios que en la actualidad corresponden a Pasto, Túquerres, Ipiales y otras ciudades andinas estaban

cubiertos de páramos. Sin embargo, los páramos son en la actualidad unidades fragmentadas y aisladas como consecuencia del calentamiento natural del planeta que forzó el desplazamiento de los páramos a mayor altura en las montañas. Un estudio reciente de la morfología de las plantas de frailejón indica que las poblaciones de esta especie son diferentes en cada páramo y esta diferenciación se corresponde perfectamente con la forma histórica en la que estas áreas se fragmentaron. Estos resultados fueron publicados por Benavides y colaboradores en el 2010, en el Journal of Tropical Biology and Conservation.

En esta línea también se incluyen trabajos de investigación en eco-hidrología que busca entender la manera como el suelo, la vegetación y el clima contribuyen en la regulación y suministro de agua de las precipitaciones hacia las ciudades, la industria y el agro. Los páramos son los ecosistemas más eficientes del mundo para convertir el agua de las lluvias en los caudales de ríos y quebradas de donde se conectan la mayoría de los acueductos. Se estima que un litro de agua de lluvia equivale a 750 cm cúbicos de caudal, lo cual es una respuesta a la alta infiltración de los suelos y la casi nula evapotranspiración que hacen las plantas. Proyectos pensados por el grupo en cooperación con la Universidad Austral de Chile buscan caracterizar este comportamiento eco-hidrológico, determinar el efecto del pastoreo, la agricultura, las quemas y las plantaciones de pino y eucalipto sobre la regulación de agua y generar modelos predictivos que expliquen cómo este servicio ecosistémico se afectará en el futuro si las condiciones de impacto se continúan.

Dentro de esta línea se está desarrollando la tesis doctoral en Ciencias Ambientales de la Universidad del Valle de la profesora Aida Elea Baca Gamboa que evalúa la respuesta de la recuperación de la vegetación y el suelo del páramo perturbado por quemas y ganadería con diferentes períodos de descanso. A partir de las bases teóricas y conceptuales de la ecología de la restauración y del conocimiento local tradicional se identificarán los factores ecológicos y culturales que afectan su recuperación. La comprensión sobre dicha dinámica permitirá la caracterización de los suelos y la vegetación en áreas perturbadas con quemas, ganadería, así como la identificación de las metodologías y alternativas de restauración aplicables al ecosistema. La investigación se realiza en un área de 1.462 ha, propiedad de las familias Ruano, Chiquizán y Játiva en los Páramos del Volcán Chiles en el flanco occidental, parte superior de la vertiente del pacífico, entre los 3.000 y 4.500 msnm, en el Municipio de Cumbal.

La **Línea de ecofisiología de anfibios y reptiles de altamontaña** es fundamental, puesto que este grupo de animales responden de manera diferencial a los cambios de la temperatura que limitan su distribución y abundancia en gradientes ambientales. Además de la temperatura, existen otras variables físicas y ecológicas que podrían ayudar a comprender mejor los patrones de distribución y diversidad de la herpetofauna en las zonas andinas. Aunque hay enormes esfuerzos para entender de manera teórica aspectos ecológicos, fisiológicos y evolutivos de los anfibios y reptiles, también existe gran preocupación por la rápida disminución de las poblaciones de algunas especies, especialmente de alta montaña, y que hasta el momento deja como resultado la primera extinción comprobada



>> Espeletia pycnophylla, Paramo Volcán Galeras. Yacuanquer (Nariño). Los páramos son en la actualidad unidades fragmentadas y aisladas como consecuencia del calentamiento natural del planeta.



>> Sapito Arlequin de Nariño primera extinción comprobada para el suroccidente de Colombia. Imagen tomada de Rueda-Almonacid, J.V., Rodríguez-Maecha, J.V. & La Marc, E. Ranas Arlequines. 2005. Conservación internacional. 158pp.

para el suroccidente de Colombia, del sapito Arlequin de Nariño *Atelopus pastuso*. Dentro de este marco, la Línea de Ecofisiología de anfibios y reptiles desarrolla proyectos de investigación en aspectos ecológicos y fisiológicos que permitan soportar con datos la manera de como algunas especies distribuidas en el departamento de Nariño, responden al efecto de la variación de los factores ambientales y ecológicos. Esta línea está soportada por la tesis de doctorado del profesor Belisario Cepeda con la Universidad Nacional de Colombia, que evalúa los cambios en la fenología y las características de historia de vida de una especie de rana altoandina en un gradiente altitudinal y un trabajo de pregrado cuyo objetivo es tratar de explicar el patrón de distribución de la diversidad de la herpetofauna en un gradiente altitudinal del volcán Galeras. El reto de la línea es generar conocimiento teórico que permita no solo explicar patrones ecológicos, fisiológicos y evolutivos sino ofrecer alternativas de conservación ante el riesgo inminente de una rápida y masiva extinción por efecto del calentamiento global, la destrucción de hábitats y la contaminación.

En la línea de Ecofisiología de especies vegetales promisorias de zonas andinas, se busca entender las bases fisiológicas que determinan la distribución de especies de páramo en ambientes naturales o transformados. Algunas plantas típicas de páramo como el frailejón y las puyas tienen diferentes patrones de acumulación de biomasa y agua en respuesta a la variación temporal y espacial de los factores como precipitación, temperatura y humedad. Un seguimiento riguroso de estas plantas modelo, ha permitido

conocer que eventos reproductivos como la floración se llevan a cabo principalmente en las épocas secas y que la producción de frutos ocurre en la época húmeda. El conocimiento de la historia natural, en particular el sistema y la actividad reproductiva de las especies de estos ambientes son insumos básicos en programas de restauración y conservación de los páramos. Por otra parte se busca determinar qué atributos fisiológicos de especies silvestres, semisilvestres o cultivadas, son importantes para el éxito de su crecimiento y producción, frente a las limitaciones del ambiente y cómo estos pueden servir para adaptar dichas especies a sistemas de cultivo, para seleccionar ecotipos adaptados a la región andina nariñense o para mejorar los sistemas de cultivo existentes. Los modelos que se utilizarán en esta línea son uchuva (*Physalis peruviana*), mora silvestre y cultivada del género *Rubus*, chaquilulo (*Macleaniarupestris*) y mortiño (*Vaccinium floribundum*). La línea ha iniciado algunos proyectos que buscan establecer que caracteres fisiológicos y factores limitantes del medio ambiente interactúan para incidir sobre el crecimiento, el rendimiento, y la calidad de los frutos. Actualmente se ha iniciado un trabajo en mora (*Rubus glaucus*) que busca comprender mejor los mecanismos fisiológicos que determinan la producción y calidad bajo las condiciones de cultivo en el municipio de Pasto.

Bajo este accionar el grupo está abierto a docentes y estudiantes de biología y áreas afines que quieran trabajar desde diferentes acercamientos en estas líneas de investigación y sus proyectos, para el manejo, la conservación de la diversidad y los servicios ambientales de los ecosistemas de alta montaña del suroccidente colombiano.



>> Mora -*Rubus glaucus*- es una fruta básicamente silvestre aunque también se cultiva.

Evitar la deserción estudiantil

“U-nidos por mi futuro”

la Universidad de Nariño promueve la participación de las familias en los procesos institucionales.

IVÁN DARÍO TEJADA CÓRDOBA
Coordinador Proyecto “U-nidos por mi futuro”

La Universidad de Nariño en alianza con el Ministerio de Educación Nacional viene implementando programas encaminados a disminuir la deserción y garantizar la permanencia estudiantil.

El programa de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantil de la Universidad de Nariño ha sido una de las propuestas seleccionadas y financiadas por parte del Ministerio; su objetivo es crear e institucionalizar una política que contribuya a promover condiciones académicas, psicológicas e institucionales que garanticen la promoción y permanencia de los estudiantes de pregrado.

Un componente vital de este programa es el compromiso que deben asumir las familias como actores fundamentales para el acompañamiento de los estudiantes en su proceso de formación. Por esta razón la Universidad de Nariño ha implementado desde el anterior semestre el proyecto U-NIDOS POR MI FUTURO, que busca promover el compromiso, la inclusión y la participación de las familias en los procesos institucionales que favorecen la permanencia y la graduación estudiantil de las y los estudiantes de pregrado.



>> Capacitación a padres de familia en temáticas que motiven a los estudiantes a culminar su carrera en la Universidad de Nariño.

Este proyecto pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Reconocer fortalezas y aspectos por afirmar a nivel familiar e institucional, frente a los procesos de permanencia y graduación estudiantil.

- Sensibilizar a los actores familiares de las y los estudiantes de la Universidad de Nariño, sobre la importancia de su compromiso y participación en los procesos académicos de ellos (as).

- Capacitar a los actores familiares de las y los estudiantes de la Universidad de Nariño, en temáticas asociadas a la permanencia estudiantil y a la prevención de la deserción estudiantil.

- Diseñar e implementar acciones que posibiliten la inclusión y participación de la familia de los estudiantes de la Universidad de Nariño, en los procesos administrativos, académicos y de bienestar universitario, relacionados con la permanencia y la graduación estudiantil.

En el proyecto se prioriza los tres primeros semestres de los diferentes programas académicos de pregrado.

Hasta la fecha el proyecto ha sido objeto de comentarios positivos por parte de decanos, directores de programa y de familiares de los estudiantes que han asistido a las reuniones; todos han manifestado su disposición para apoyar y participar en su desarrollo.

Asociación de Jubilados de la Universidad de Nariño

35 años de trabajo a favor de los jubilados de la Alma Mater

La Asociación inicia con 31 pensionados, con diferentes propósitos para la construcción de ASOJUNAR: la prestación del servicio de salud, el pago oportuno de la pensión y brindar espacios de recreación.



>> La Asociación de profesores y empleados pensionados por la Universidad de Nariño- ASOJUNAR, en la conmemoración de sus 35 años de permanencia, solidaridad, servicio e igualdad.

PEDRO PABLO CABEZAS ORTIZ
Presidente Asociación de Pensionados
Universidad de Nariño

Mediante Resolución No. 137 de 24 de marzo de 1977 emanada de la Gobernación de Nariño se dio vida jurídica a la Asociación de Profesores y Empleados Pensionados por la Universidad de Nariño. Por ello, nos encontramos de plácemes quienes a ella pertenecemos al haber cumplido 35 años de fecunda existencia.

Nace esta organización pensional tutelada por dos principios fundamentales: El de la solidaridad y el de la igualdad. Se rige por estatutos que contienen el sentir de sus afiliados en aras de su bienestar, entre los cuales el literal b del Artículo 4º establece: “Asesorar a sus afiliados en la defensa de sus derechos y representarlos ante las autoridades de la Entidad Universitaria, procurando el mejoramiento del nivel social de sus integrantes”, designios que fueron asumidos por la primigenia Junta Directiva conformada por: Presidente Alfredo Verdugo Villota, Vicepresidente Carlos López Pabón, Tesorero Ignacio

Burbano, Fiscal Filemón Guerrero, Secretario Arsenio Mesías, Vocales Blanca Arturo de Fajardo, Ramón Almeida Argotty y Luis A. Santacruz.

La actual Junta Directiva está conformada así: Presidente Pedro Pablo Cabezas Ortiz, Vicepresidente Ernesto Rodríguez Serrano, Tesorero Hernando Lasso Guerrero, Fiscal Jorge Miranda Noguera, Secretario Jorge Enrique Eraso, Vocales: Pastora Enríquez y José Lisandro Castro.

De los 31 compañeros que tuvieron tan feliz iniciativa nos siguen acompañando cinco de ellos: Juanita Granja de Álvarez, Guillermo Guzmán,

Carlos López Pabón, Julio Martínez Insuasty y José Salomón Tabla. Vaya para ellos nuestros sentimientos de gratitud y aprecio. Para los compañeros ausentes nuestro perenne recuerdo.

La Asociación cuenta con la Revista ASOJUNAR, órgano de divulgación en el cual los socios e invitados plasman sus ideas y pensamientos en interesantes escritos que versan sobre Humanidades, Artes, Sociología, Historia, Astronomía, Poesía, Medicina, Lúdica, Gastronomía, entre otros. Este medio cultural se ha creado y mantenido gracias al concurso del señor Nikandro Ortiz y el Comité Editorial de cada número así como de los articulistas que tienen a bien entregar sus valiosos aportes para enriquecer su contenido. Hasta el momento se han realizado once ediciones.

Cabe destacar que algunos miembros de ASOJUNAR, participan en las mesas de discusión de la Reforma Profunda de la Universidad de Nariño. En estos espacios se realizaron aportes significativos que quedaron consignados en el Plan de Desarrollo 2008 – 2020. Aún se sigue colaborando en la redacción del documento final del Estatuto General de la Universidad.

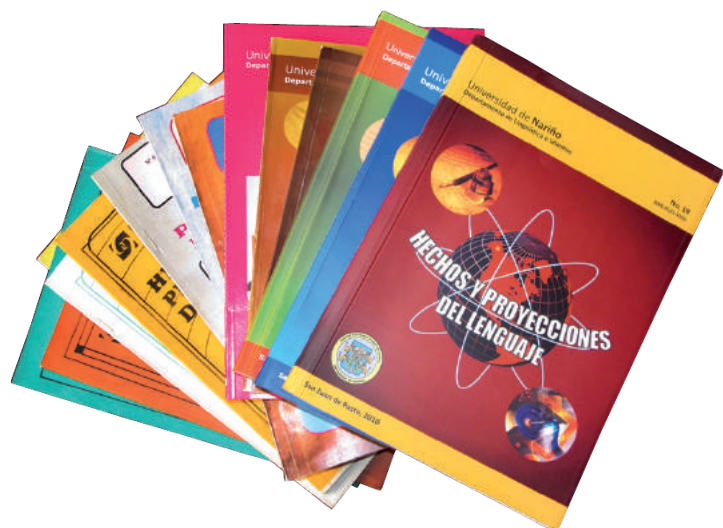
>> **En el momento 220 pensionados de la Universidad de Nariño conforman ASOJUNAR, quienes disfrutan de los diferentes beneficios de la Asociación.**

ASOJUNAR resalta la gestión de la actual administración en cabeza del Doctor José Edmundo Calvache López, encaminada a la defensa del Fondo de Seguridad Social en Salud ante las instancias pertinentes. Desde aquí se convoca a los distintos gremios de la Comunidad Universitaria para hacer fuerza común en defensa de esta dependencia tan sensible en el bienestar de todos sus afiliados.

Se invita a quienes están ad portas de pensionarse se afilien a esta Asociación donde encontrarán la acogida de quienes la conformamos actualmente.

La expresión del lenguaje

Bodas de Plata de la Revista “Hechos y Proyecciones del Lenguaje”



Fue creada con el objetivo de “mantener una información académica y científica en el campo de las ciencias del lenguaje en general y de la lengua española en particular”.

MARCO FREDDY SOLARTE RUANO
Fundador de la Revista “Hechos y Proyecciones del Lenguaje”

Asolicitud honrosa del actual Director de la Revista “Hechos y Proyecciones del Lenguaje”, hago una remembranza en sus Bodas de Plata. Difícilmente se podría alcanzar una meta sin la presencia de otras personas que le brinden su apoyo, su reconocimiento para sentirse capaz de superar las dificultades, su afecto que alimenta el espíritu y nos deja mirar una luz en el camino.

Es invaluable el aporte de mis compañeros profesores del Departamento de Idiomas de la Universidad de Nariño: Luis Espinosa Vallejo (q.e.p.d), Mirelle Bornet, Ana Castro Barón, Alonso Maffla Bilbao (q.e.p.d), Edmundo Calvache

López, Augusto Cabrera, Edmundo Mora, Jesús Alirio Bastidas Arteaga, Francisco Tandioy Jansasoy y Miguel Hernández Pantoja quienes atendieron mis planteamientos sobre la necesidad de crear una revista especializada en temas del lenguaje, el conocimiento, la producción literaria, la investigación, la metodología.

Ellos creyeron en el proyecto, me eligieron su Director; le dimos el nombre de “Hechos y Proyecciones del Lenguaje” y empezamos a >>

Programa de Asistencia Legal a Población en situación de desplazamiento

10 Años de servicio encaminados hacia la proyección social

La Universidad de Nariño a través de este Programa informa, orienta, y asesora jurídicamente a la población desplazada de Nariño y Putumayo.

LEIDY JOHANA CEVALLOS BURBANO

Cordinadora del Programa de Asistencia Legal a Población Desplazada de la Universidad de Nariño

El Programa de Asistencia Legal a Población en situación de desplazamiento está adscrito a Consultorios Jurídicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Nariño y lleva 10 años de servicio.

Debido a la constante demanda de servicios que llega a los Consultorios Jurídicos de la Universidad, la Facultad de Derecho decide crear un Programa especializado en atención a la población desplazada, y formar para ello profesionales expertos en el tema que brinden soluciones jurídicas efectivas.

Es así como a partir del año 2002, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Nariño, realiza, en principio, un convenio con la Defensoría del Pueblo para trabajar de manera articulada con estudiantes de consultorios jurídicos y brindar información, orientación y asesoría jurídica a la población desplazada.

Como la problemática del desplazamiento forzado crece en la región, llegan al Departamento de Nariño agencias de cooperación internacional para ayudar al Gobierno Nacional a hacer frente a este flagelo; igualmente la oficina de la ONU para los refugiados entra a apoyar el programa de asistencia legal a población desplazada creado por la Facultad de Derecho; posteriormente llega el apoyo del Consejo Noruego para los Refugiados en refuerzo al proyecto.

Actualmente existe un convenio Marco entre la Universidad de Nariño, Facultad de Derecho y la Corporación Opción Legal, proyecto que cuenta hasta hoy con el acompañamiento y apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Consejo Noruego para Refugiados (NRC).

Este programa es pionero en el país y se articula con once universidades, ubicadas en diez ciudades del país a partir de la red de consultorios jurídicos.



>> La Oficina de Consultorios Jurídicos de la Universidad de Nariño presta sus servicios a la población víctima del desplazamiento forzado.

Durante los diez años de prestación de servicios a la población víctima del desplazamiento forzado interno, el programa ha atendido cerca de seis mil víctimas que acuden diariamente desde diferentes lugares del Departamento de Nariño y del vecino país del Ecuador, en busca de información, orientación y asesoría jurídica para la protección de sus derechos. Ha realizado igualmente cerca de 20 jornadas de atención a la población víctima en diferentes municipios del Departamento de

Nariño. Son los estudiantes de cuarto y quinto año de derecho quienes prestan esta asistencia legal.

¿Qué hacemos?

Brindamos orientación, información y asesoría jurídica sobre la protección de los derechos fundamentales a las víctimas del desplazamiento forzado. Colaboramos en la elaboración de derechos de petición, recursos legales, Acción de Tutela, Acción Popular, Acción de Cumplimiento, Conciliación y otras gestiones legales

que sirven para la protección y cumplimiento de los derechos que tiene esta población.

También se presta ayuda psicológica; para ello contamos con el apoyo del Departamento de Psicología de la Universidad de Nariño, y con los estudiantes practicantes quienes se encargan de prestar este servicio.

¿Dónde estamos?

Nos encontramos ubicados en la calle 19 No.22-39, sede centro de la Universidad de Nariño.

Bodas de Plata de la Revista "Hechos y Proyecciones del Lenguaje"

<< producir trabajos académicos y avances de investigaciones respaldados con teorías del momento.

Se contó con la colaboración del Centro de Publicaciones de la Universidad de Nariño -CEPUN-, de su director Carlos Motánchez, de su secretaria, Stella Portilla y de la estudiante de idiomas, Liliana Arévalo Rivas.

>> Con la participación de la comunidad académica regional, nacional e internacional se realiza su publicación.

En ese trasegar de escribir, revisar, editar, ilustrar, contribuyeron, además de los mencionados, otros profesores que le dieron lustre y calidad académica a la Revista que, tal como ahora la observo, más bien se trataba de un taller de escritores en el que se publicaron nuestros primeros artículos. En esas condiciones de revista local tuve la oportunidad de dirigirla durante ocho años, en los cuales publicamos sendos números; luego tomó el timón el profesor Edmundo

Calvache López; seguidamente la profesora Pilar Londoño Martínez y últimamente el profesor Jesús Alirio Bastidas.

Mi gratitud a los compañeros mencionados, a la Universidad de Nariño, a mis alumnos y a quienes contribuyeron en el logro de resultados académicos y personales.

Actualmente la Revista cuenta con una muy bien diseñada página WEB que facilita su consulta en el link: <http://revistahechos.udenar.edu.co/>.

Releyendo las editoriales encuentro opiniones, sugerencias o conceptos escritos en la década de los ochenta, con tal vigencia, como si estos diecinueve años no hubieran transcurrido.

En las publicaciones hechas en su segundo envío por los sucesivos directores, se observa la

permanente superación, fundamentalmente en la profundidad y solidez teórica de sus artículos. Por ello, para nuestra Revista mi admiración y deseos de larga permanencia entre la comunidad académica; sugiero a los profesores del Departamento de Español y Lingüística que este valioso medio de divulgación viva por siempre gracias a las inquietudes intelectuales, investigativas y productivas de profesores y estudiantes de la Universidad.

Recordar que la educación y la cultura interactúan entre los miembros de una sociedad debería ser un compromiso, al igual que retomar la producción intelectual y su publicación como una obligación ética para el docente.



Marco Freddy Solarte Ruano, Fundador de la Revista "Hechos y Proyecciones del Lenguaje".



Jesús Alirio Bastidas Arteaga, actual Director de la Revista "Hechos y Proyecciones del Lenguaje".

Acoso Escolar -“matoneo” o “bullying”

Los retos de las nuevos problemas sociales escolares

Desde los Consultorios Jurídicos de la Universidad de Nariño se propone la implementación de centros de mediación escolar como una forma pacífica de solucionar conflictos al interior de las instituciones educativas.

OMAR ALFONSO CÁRDENAS CAYCEDO
Director General de Consultorios Jurídicos
y Centro de Conciliación

Profunda preocupación genera, en el estado actual de cosas, los retos que diversas organizaciones sociales plantean a los Consultorios Jurídicos de la Universidad de Nariño; situaciones de drama social y psicológico que requieren una pronta y efectiva intervención de las instituciones estatales, pero que, lamentablemente, no han hecho eco para gestar auténticas políticas públicas. Tal es el conocido caso del acoso escolar, denominado “matoneo” o “bullying”.

Algunas instituciones de educación media han acudido a los Consultorios Jurídicos de la Universidad, con el objetivo de solicitar acompañamiento y asesoramiento jurídico en el tratamiento de los conflictos que en su interior se originan, y que la mayoría de veces concluye en medidas represivas, sancionatorias o correctivas por parte de docentes y coordinadores, en aplicación de los reglamentos estudiantiles. No obstante esta salida

parece no ser la más conveniente porque en reiteradas ocasiones el conflicto continúa e incluso traspasa las aulas de clase y el recinto de las instituciones educativas, para convertirse en un peligroso caldo de cultivo generador de violencia en las calles, barrios, etc.

Ante esta problemática de conflictividad social y personal que emerge en nuestras instituciones de educación media, desde la Dirección General y Administrativa de Consultorios Jurídicos, con apoyo del señor Decano de la Facultad de Derecho, se ha planteado como opción acudir a los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) para lograr soluciones a estos problemas que aquejan a estudiantes, docentes y administrativos en los colegios de nuestra ciudad.

Los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) como su nombre lo indica son formas, técnicas, procedimientos que permiten la solución del conflicto de forma alternativa a la decisión judicial o administrativa tradicional; dicho de otro modo, se busca el tratamiento del caso desde una perspectiva que no acude a los jueces o autoridades tradicionales. Son ejemplos de este tipo de mecanismos la Conciliación (Ley 23 de 1991, ley 640 de 2001 entre otras), el Arbitramento, la Amigable Composición, etc.

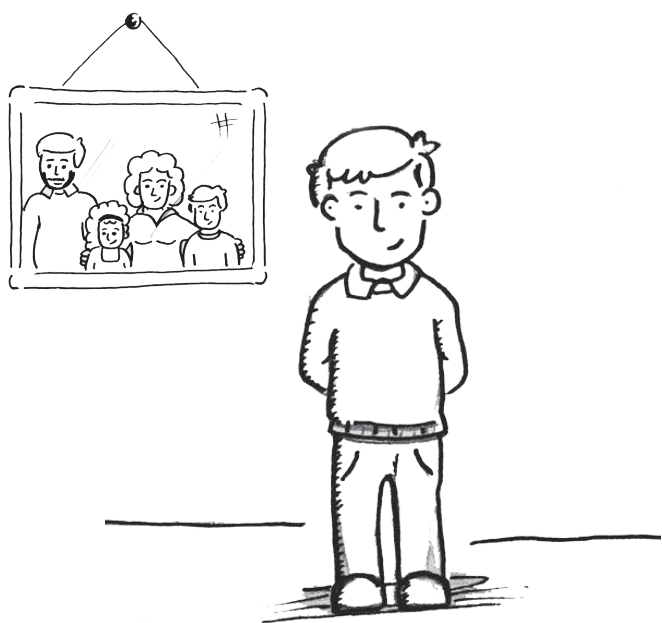
Se propone la implementación de centros de mediación escolar como una forma pacífica y autocompositiva de solucionar los conflictos al interior de las instituciones educativas, buscando que los estudiantes en contienda concilien sus diferencias de forma pacífica, vertiendo dicho acuerdo en un acta de mediación que si bien no genera efectos jurídicos por tratarse de un acuerdo entre menores de edad y por lo tanto incapaces para obligarse conforme a la legislación civil colombiana, sí genera en ellos un efecto simbólico que los lleva a adecuar su conducta a un proceder más sociable y tolerable con los compañeros de aula.

Cabe aclarar que no se trata de la realización del procedimiento reglado de la Conciliación, puesto que ese mecanismo requiere personas capaces frente a la legislación civil (personas naturales mayores de dieciocho años, que no se trate de sordomudo que no se pueda dar a entender, ni discapacitado mental absoluto o relativo conforme a los términos de la Ley 1306 de 2009) y que estén en capacidad de disponer sus derechos de manera libre y autónoma. El procedimiento de la Conciliación tiene unas reglas jurídicas preestablecidas que deben aplicarse (solicitud, citaciones, instalación de audiencia, efectos jurídicos del acta, etc.). La mediación, en cambio, no tiene reglamentación jurídica; no obstante tiene una gran relevancia por cuanto se trata de lograr un acuerdo entre las partes que de fin al conflicto.

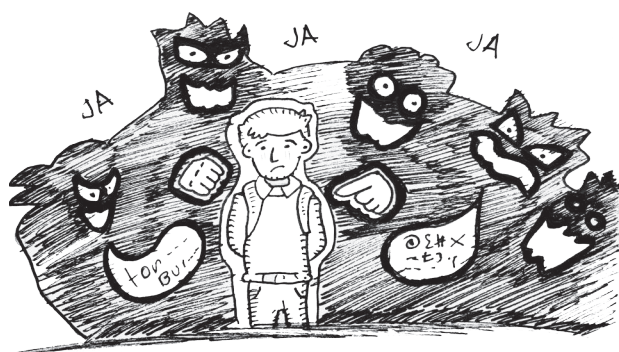
» Los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC), una opción para lograr el arreglo pacífico a problemas que aquejan a estudiantes, docentes y administrativos en los colegios de nuestra ciudad.

Este tipo de propuestas se han aplicado con éxito por otros colegios y universidades del país. Una institución de educación media de Pasto se ha acercado a Consultorios Jurídicos de la Universidad de Nariño con el fin de adelantar un proyecto de esta magnitud que busca lograr la paz y la convivencia tranquila al interior de las aulas de clase. Esperamos concretar esta propuesta piloto de implementar un centro de mediación en una institución de educación media, para aplicar el proyecto en otras instituciones con similares problemáticas, y que se comprometan con los métodos alternativos como solución a esta clase de conflictos.

Cabe señalar que en la reforma académica adelantada al interior de la Facultad de Derecho producto de la autoevaluación, con miras a la renovación del registro calificado y acreditación, uno de los baluartes es la intensificación de los métodos alternativos de solución de conflictos; motivo por el cual actividades como las comentadas ex ante, permiten articular esa nueva visión académica con la práctica general adelantada en Consultorios, generando así coherencia interna en la estructura curricular de la Facultad.



El seno de la familia: un muro de protección para el niño y joven estudiante



El Acoso Escolar -“matoneo” o “bullying” una situación de drama social y psicológico que enfrentan niños y jóvenes en las instituciones educativas



Es importante el acompañamiento y asesoramiento jurídico en el tratamiento de los conflictos que se originan al interior de las entidades educativas



Los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) son una opción para lograr soluciones a estos problemas que aquejan a estudiantes, docentes y administrativos en los colegios de nuestra ciudad.

Deporte Universitario

El deporte es formación, compromiso e identidad

Se promueven valores a través de los juegos nacionales y regionales ASCUN al igual que el Campeonato Inter-Programas e Inter-Roscas de la Universidad de Nariño.

LORENA MESIAS BUCHELI

Directora PastoNoticias Universidad de Nariño

El deporte de proyección, formación y competencia es parte de los procesos de formación en la comunidad universitaria dada su gran importancia en la promoción de valores dentro de cada institución. Es así como la Universidad de Nariño ha logrado a través de los años figurar en los campeonatos organizados por ASCUN -Asociación Colombiana de Universidades-, obteniendo destacados lugares en las pruebas de disciplinas como el Taekwondo y Atletismo. Es el caso, entre otros, de **Ángela Marcela Bastidas Tapia, un talento universitario** estudiante de quinto año de Derecho de la Universidad de Nariño, quien se inició a los 13 años de edad en el deporte de atletismo en diferentes pruebas y hace cinco en la modalidad lanzamiento de martillo. Ella afirma "Ingresé a la Universidad de Nariño y represento con orgullo, valentía y sacrificio mi Institución, igual como lo hago con mi Nariño y siempre dejando en alto los colores de mi bandera".

Ángela Marcela ha participado en diferentes campeonatos nacionales: En el año 2005 participó en Bucaramanga en el campeonato nacional "Fresca Leche", en lanzamiento de pelota; en el 2006 obtuvo la sexta casilla en lanzamiento de disco en el campeonato nacional de menores realizado en Paipa (Boyacá); en el 2008 representó al Departamento en la prueba de Lanzamiento de Martillo en el campeonato nacional intercolegiado registrando una marca de 30.25, ubicándose de cuarta; en el mismo año y en la misma ciudad participó en el campeonato nacional juvenil donde logró el



>> Ángela Marcela Bastidas Tapia, Atleta (Lanzamiento de Martillo). En la inauguración del "Campeonato Inter-Programas - Inter-Roscas"

quinto lugar en la prueba de Lanzamiento de Martillo; en el 2009 participó por la Universidad de Nariño en Lanzamiento de Martillo en el campeonato nacional universitario, categoría única, obteniendo un destacado cuarto lugar; en el 2010 ratificó el buen momento deportivo en Bucaramanga, subiendo con orgullo en el pódium y en el 2012 está conquistando sus primeros logros en la categoría mayores; obtuvo marca A de juegos nacionales en

el gran Prix Internacional ciudad de Bogotá, registrando una marca de 37.99.

Marcela se ha consagrado al atletismo, el deporte rey, siendo hoy una deportista reconocida en las pistas de Colombia, portando el nombre de la Universidad de Nariño y el Departamento.

Juegos Regionales ASCUN

A través de los Juegos Regionales ASCUN se estimula la actividad deportiva y recreativa en la comunidad universitaria. La Universidad de Nariño fue sede de su inauguración en el mes de septiembre; cinco universidades participaron: Cooperativa Universitaria, Universidad Autónoma de Nariño, Institución Universitaria CESMAG, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Mariana, y la Universidad de Nariño, institución anfitriona. Uno de los principales objetivos de este encuentro que otorga cupo a la Zonal Nacional e Internacional, es propender por el aprovechamiento del tiempo libre, fomentar el deporte entre los estudiantes, reunir la calidad, el talento y compromiso deportivo de aquellos que sienten el deporte de alto rendimiento como una opción para sobresalir.

Para la red ASCUN "promover la práctica del deporte en las Instituciones de Educación Superior constituye una estrategia de formación integral; en virtud de ello facilita las condiciones de integración con el desarrollo sociocultural basado en la sana competencia deportiva".

"El Campeonato Inter-Programas e Inter-Roscas semestre B Universidad de Nariño", se inauguró en el mes de septiembre con la participación de 39 programas y más de 3000 estudiantes. Desde la oficina de Bienestar Universitario, la Coordinación de Deportes y el apoyo de la Administración Central de la Universidad de Nariño, se promueve este encuentro deportivo que pretende fortalecer los lazos de amistad de la comunidad académica por medio de la práctica de la actividad física. Muchos son los amantes del fútbol, fútbol sala y voleibol.

Es de destacar que mujeres que pertenecen al programa de Diseño Industrial, Economía, Medicina Veterinaria, Promoción de la salud y a la Facultad de Ingeniería Agroindustrial, se han abierto campo en la competencia de disciplinas como fútbol sala, siendo esto para la Universidad factor importante para respaldar y continuar motivando este tipo de campeonatos.

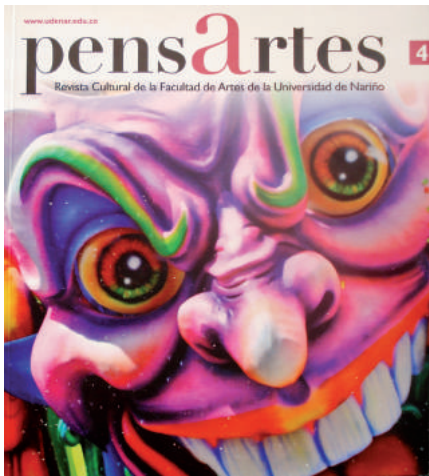


>> Inauguración Campeonato Inter-Programas e Inter-Roscas Universidad de Nariño.

Para tener en cuenta

REVISTA

PENSARTES, Revista cultural de la Facultad de Artes.

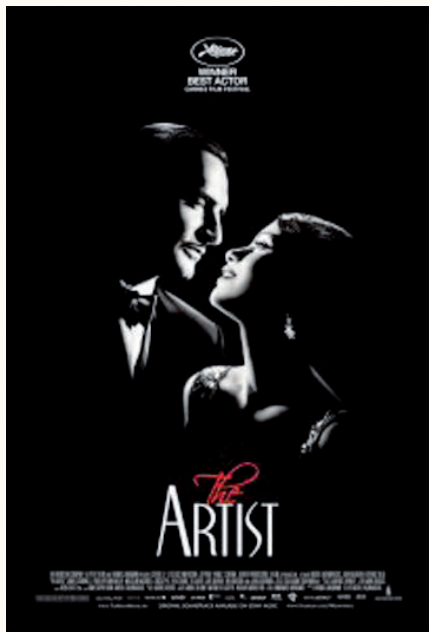


Director: Mauricio Verdugo Ponce.

Sinopsis: La revista pretende ser un medio escrito destinado a la libre circulación de las ideas, un espacio para la reflexión y el abordaje de asuntos que tienen que ver con el arte, la cultura y la pedagogía desde múltiples enfoques y puntos de mirada. En su cuarta edición presenta temas como: América, Arquitectura y Civilización; el manifiesto por el derecho de artes; la investigación artística; las consecuencias perlocucionarias del lenguaje; un texto que aborda la problemática del Diseño desde la imposibilidad representativa del monstruo titulado “diseñar el monstruo”; cambio de paradigmas y la producción del conocimiento en el arte; la didáctica en la formación del licenciado en artes; la resignificación de las marcas colombianas; y, finalmente, una aclaración sobre la concepción del programa de Diseño Industrial, intitulado “Diseño Industrial la gran confusión”.

CINE

El Artista



Director: Michel Hazanavicius
Género: Drama

Sinopsis: La película narra la historia de George Valentín, famosa estrella del cine mudo de Hollywood. Sin tener de qué preocuparse conoce a Peppy Miller, una joven bailarina que acompaña a George como extra y por quien él siente un gran interés que crece poco a poco; sin embargo lentamente la vida de George se desmorona puesto que su carrera corre peligro de quedar sepultada en el olvido debido a la llegada del cine sonoro. Mientras el protagonista sigue aferrado al cine mudo y a lo poco que le queda -sus fieles amigos, el chófer y el perro-, la joven actriz Peppy Miller se convierte en estrella del cine sonoro.

Más recomendados de cine en Cine Club:
<http://cineclub.udenar.edu.co>

Cruciforma

Por: Justa

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

HORIZONTALES. 1. Estos son la esperanza para terminar el peor conflicto en Colombia. 2. Nombre de la Universidad de los Jesuitas en Centroamérica. Dale una al arbolito, para que se vea mejor. 3. ... Yanke, cantante de Puerto Rico (como suena). En inglés, comensal o cliente de restaurante. 4. Ciudad capital del municipio Bolívar del estado Yaracuy, Venezuela; donde existió una mina de cobre propiedad del Libertador. pl. Recipiente de cuero, que sirve para envasar vino. 5. Inv, tipo de artesanías, famosas en Pasto. Moneda japonesa. 6. Juntas. Comité Técnico. 7. Cocinabas sobre las brasas. Símbolo del guerrillero latinoamericano. 8. Tipo de gripa pasajera. 9. En ese lugar. Mal criada. 10. País de Norte América.

VERTICALES. 1. Hay muchas sobre los diálogos, esperemos que sean infundadas. El mejor de los verbos en español. 2. Tierra donde murió el hijo de Dédalo, el que voló y se acercó demasiado al sol, pl. 3. Hermano de Moisés. Inv. Centro Informático Científico de Andalucía. 4. Cámbiale la segunda letra por una “o” y tendrás una religión muy común en Cuba. 5. Sigla que identifica a los Dominicanos. Maratón para sanar. 6. Dios, dice Obama. Tanda de besos. 7. Hay que vencerlo para lograr la paz. Inv. nombre de un comando empleado en informática para ver listas de archivos o directorios. 8. Asustó a Obama, más que Romney. Habla la rana. 9. Los humanos hay que defenderlos por encima de todo. 10. Faltante, como la honestidad en ciertos políticos. El chacho.



III CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

EDUCYT

II CONGRESO IBEROAMERICANO EN INVESTIGACIÓN EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

CIEC

San Juan de Pasto
19 al 23 de noviembre de 2012
Universidad de Nariño

INFORMES

Teléfono: (57)(2)7226773 Ext.107
Teléfono: (57)(2)7226745 Ext.106
tercercongreso.educyt@gmail.com

Organizan:

Universidad de Nariño /Facultad de Educación
Universidad del Valle
Universidad Distrital
Universidad Pedagógica Nacional
Universidad de Antioquia
Universidad del Cauca
Universidad de Caldas
Comité Iberoamericano del II CIEC

sudoku

	2					6	
			5	4			
	8			1	3		
			1	6		7	
9				2		1	
5			9	3			8
3				7		9	2
			2	4	9	1	5
	1	9	8		5		7

Respuestas Edición No. 31 Sudoku

1	3	5	4	8	7	2	6	9
4	8	6	3	2	9	5	7	1
7	2	9	1	6	5	4	3	8
2	1	8	9	7	4	6	5	3
3	9	7	5	1	6	8	2	4
5	6	4	2	3	8	9	1	7
6	4	3	8	5	1	7	9	2
8	5	1	7	9	2	3	4	6
9	7	2	6	4	3	1	8	5

Respuestas Edición No. 31 Cruciforma

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	S	A	B	E	R	P	R	O		E
2	A	L	A	G	A	D	O	R	E	S
3	B	E	R	R		I	L	O	T	A
4	I	G	L	E			O		R	D
5	A	R	O	S	T	O		E	A	N
6	S	E		A	R	R	E	S	T	A
7		S	O	D	O	M	I	T	A	S
8	R		G	A	N	A	R	A	M	E
9	A	L	O		A	D	E	D		E
10	P	E	R	E	S	O	S	O	S	